

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 172

Fecha Estado: 13-OCTUBRE-2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420130103000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GUILLERMO GARCES DIAZ	CAUSANTE MARIA LIGIA GARCES TAMAYO	Auto pone en conocimiento Se incorporan respuesta allegada por parte del Juzgado Once Civil Del Circuito de Medellín. Requiere a la parte actora.	12/10/2022		
05001400302420180025100	Otros	DORA MARITZA GALLEGO	BANCOLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento memorial aportado por el acreedor Municipio de Medellín.	12/10/2022		
05001400302420190092600	Ejecutivo Singular	EZEQUIEL MENESES CARMONA	JORGE HUMBERTO ALVAREZ ARCILA	Auto pone en conocimiento Incorpora sin trámite.	12/10/2022		
05001400302420190093400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	INES CANO SANCHEZ	INES SANCHEZ MEJIA	Auto pone en conocimiento Fija fecha de audiencia presencial para el día 26 de octubre de 2022 a las 09:00 am.	12/10/2022		
05001400302420200019400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS MONTERO MENDEZ	BANCOOMEVA	Auto requiere Requiere liquidador.	12/10/2022		
05001400302420200024300	Ejecutivo Conexo	SANDRA MILENA SUAREZ OSORIO	ASESORES JURIDICOS E INMOBILIARIOS, REMATES Y CESIONES S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento los memoriales allegados el pasado 10 y 11 de octubre, por parte del Juzgado 25 Civil Municipal y Juzgado 8 Civil Municipal y Juzgado 17 Civil Municipal de Medellín.	12/10/2022		
05001400302420200062900	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL SAS	JACQUELINE CARRILO ASELAS	Auto pone en conocimiento Requiere nuevamente a la NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA.	12/10/2022		
05001400302420210054900	Verbal	JUAN MANUEL GOMEZ ARIAS-ABOGADO DEL ACCIONANTE	MARIA EMMA CARMONA CARDONA	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente memorial allegado el pasado 10 de octubre hogaño por la perito Mary Luz Mejía Echavarría.	12/10/2022		
05001400302420220025700	Ejecutivo Singular	JOSE JONY MOSQUERA LOZANO	ELADIO TERCERO CHIQUILLO CORDERO	Auto pone en conocimiento Convalida notificación. Incorpora sin trámite.	12/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220068700	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LEIDY YOHANA ARANGOGARCIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior	12/10/2022		
05001400302420220071900	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JORGE ELIECER MENDOZAURRUTIA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 10 de octubre hogaño, por parte de Bancolombia S.A.	12/10/2022		
05001400302420220080100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LOGISTICA AUTO EXPRES DE COLOMBIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	12/10/2022		
05001400302420220086200	Ejecutivo Singular	CARLOS HUMBERTOPATIÑO BOLIVAR	PROMOTORA DE PROYECTOS AYURA SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	12/10/2022		
05001400302420220086200	Ejecutivo Singular	CARLOS HUMBERTO PATIÑO BOLIVAR	PROMOTORA DE PROYECTOS AYURA SAS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	12/10/2022		
05001400302420220089300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	PAULA ANDREA OSPINA A	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	12/10/2022		
05001400302420220089300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	PAULA ANDREA OSPINA A	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	12/10/2022		
05001400302420220091100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	URIEL DE JESUS CAMPUSANO SIERRA	Auto pone en conocimiento Incorpora sin trámite.	12/10/2022		
05001400302420220093700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS UBEIMAR CANOURREGO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 5 de octubre, por parte de la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	12/10/2022		
05001400302420220094200	Ejecutivo Singular	LUZ DARY RESTREPO DE SANCHEZ	JOSE PABLO CARDONA OSORIO	Auto pone en conocimiento Se requiere al apoderado de la parte demandante.	12/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220097800	ASUNTOS VARIOS	JAN FRANCO ROMEO SILEBI	LA CHINGONA CANTINA SAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora y se en conocimiento respuesta allegada el pasado 07 de octubre hogaño por la Cámara de Comercio Medellín Para Antioquia.	12/10/2022		
05001400302420220097900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FUSION LOGISTICA	Auto pone en conocimiento No accede solicitud corrección.	12/10/2022		
05001400302420220098600	Verbal	ALBA CECILIA GOMEZ GIRALDO	YAMILE PEREZ	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte demandada.	12/10/2022		
05001400302420220100800	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	CAMILO ANDRES GUTIERREZ COLORADO	Auto resuelve recurso No repone.	12/10/2022		
05001400302420220101600	Verbal	ANA CAROLINA OCHOA DUQUE	JORGE GONZALEZ INGENIERIA S.A.S	Auto pone en conocimiento Admite demanda / concede amparo de pobreza / Decreta medida cautelar.	12/10/2022		
05001400302420220102600	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES MOSQUERA ROMAÑA	JESUS DAVID DELGADO SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 5 de octubre hogaño, por parte de FIRPLAK. Requiere a la parte demandante.	12/10/2022		
05001400302420220103800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	YURY MILENA RESTREPO MAYA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	12/10/2022		
05001400302420220104200	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JAIRO DE JESUS JIMENEZ ISAZA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	12/10/2022		
05001400302420220104600	Ejecutivo Singular	CARLOS ENRIQUE GALLEGO	ALEXANDER PALACIO SOLORZANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	12/10/2022		
05001400302420220105600	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	YENIFER TATIANA RAMIREZ HENAO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 6 de octubre hogaño, por parte de Banco BBVA. Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	12/10/2022		
05001400302420220108300	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	OMAIRA DEL SOCORRO BLANDON DE CORDOBA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	12/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220108400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	NELSON EDUARDO GIRALDO SUAREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/10/2022		
05001400302420220108700	Verbal	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	MAURICIO RIVERA JARAMILLO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, se remite a los JUZGADOS 1° Y 2° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL BOSQUE.	12/10/2022		
05001400302420220108800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SANTIAGO GALVIS DIAZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, se remite al JUZGADO 7° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SAN CRISTOBAL.	12/10/2022		
05001400302420220108900	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA RODAS PINO	CARLOS ARTURO VEGA BONDA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	12/10/2022		
05001400302420220109000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON JAIRO MARIN PALACIO	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/10/2022		
05001400302420220109200	Ejecutivo Singular	HELLO BPO SAS	DIDIER ALEXANDER MENA MURILLO	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/10/2022		
05001400302420220109300	Ejecutivo Singular	AFIANZAFONDOS S.A.S	GABRIEL ANTONIO RAMOS ORTEGA	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/10/2022		
05001400302420220109400	Ejecutivo Singular	IGNACIO ALBERTO MEDINA RESTREPO	JORGE MARIO CHALARCA LOPEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	12/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13-OCTUBRE-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)